

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NUMERO

LA-50-GYR-050GYR002-N-215-2023

MATENIMIENTO CORRECTIVO A EQUIPOS DE IMAGENOLOGIA UBICADOS EN LAS DIFERENTES UNIDADES DEL OOAD JALISCO PARA EL EJERCICIO 2023

En la ciudad de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco siendo las 09:00 horas, del 03 de Octubre del 2023, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Periférico Sur número 8000, colonia Santa Maria Tequepexpan, se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la convocatoria a la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 26 fracción I, 26 bis fracción II, 28 fracción I, 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 45 y 46 del Reglamento de la Ley así como del numeral 4 de la convocatoria a la licitación.

De conformidad con el artículo 37 fracción VI de la Ley de la Materia, el acto fue presidido por la Lic. Mayra Lizzet Gaucín Lopez, Jefa del Departamento de Adquisición de bienes y contratación de Servicios, de conformidad con el artículo 1 penúltimo párrafo, de la Ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, artículo 3 fracción II de su reglamento y numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social mediante el cual establece que los servidores públicos facultados para llevar a cabo los actos de los procedimientos de contratación, suscribir los diversos documentos que se deriven de éstos y realizar las notificaciones, será el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos, el Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento o el Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios.

El funcionario público que preside el presente acto, fue asistido por el Ing. Jose Luis Vásquez Avelar, dependiente del Departamento de Conservación y Servicios Generales, como área técnica quien solventa las preguntas de carácter técnico y el representante del área contratante de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, quien solventa las preguntas de carácter administrativo, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

El funcionario público que preside el presente acto, dio inicio al acto señalando que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al artículo 33 Bis de la Ley, las solicitudes de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar, a través de CompraNet, de las siguientes personas:

NOMBRE DEL LICITANTE: JOSE DANIEL ARAIZA CUEVAS		
NUMERO	PREGUNTA	RESPUESTA
1	"EL PROVEEDOR" DEBERÁ FORMULAR SU COTIZACIÓN DE ACUERDO AL ANEXO 14 "PROPUESTA ECONÓMICA", LOS PRECIOS SERÁN SIN INCLUIR EL IVA, A DOS DECIMALES Y DEBERÁ ESTAR EN PESOS MEXICANOS. GENERARÁ UN SUBTOTAL, MÁS IVA, CONCLUYENDO IMPORTE TOTAL. PREGUNTA 1: SE REFIERE AL ANEXO 13 DE LAS BASES, DERIBADO DE QUE EL ANEXO 14 ES EL MODELO DE CONTRATO	Es correcta su apreciación, el anexo al que se hace referencia es el anexo número 13, apoyándose de lo dispuesto en el anexo número 02 de las bases.
2	EVALUACIÓN POR PUNTOS Y PORCENTAJES EN BASE AL ARTÍCULO 29 FRACCIÓN XIII Y EN LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 36 BIS DE LA LEY, EL CRITERIO QUE SE UTILIZARÁ COMO MÉTODO PARA EVALUAR LAS PROPUESTAS, SERÁ EL MECANISMO DE PUNTOS Y PORCENTAJES; POR LO QUE, PARA SER SUJETO DE EVALUACIÓN BAJO EL CRITERIO DE PUNTOS Y PORCENTAJES, SE CONSIDERARÁN ÚNICAMENTE A EL (LOS) LICITANTE(S) QUE PREVIAMENTE HAYA(N) CUMPLIDO CUANTITATIVA Y CUALITATIVAMENTE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LOS NUMERALES 2.2, 2.3, 6.1 Y 6.3 DEL PRESENTE DOCUMENTO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE: PREGUNTA 2: EL NUMERAL 2.3 NO EXISTE EN LAS BASES DE LICITACIÓN QUE RIGEN EL PRESENTE PROCESO, LA CONVOCANTE DEBERÍA DE CONSIDERAR EL NUMERAL 6.2 RELATIVO A LA PROPUESTA ECONÓMICA	Es correcta su apreciación, deberá apegarse a los puntos 2.2, 6.1, 6.2 y 6.3
3	EVALUACIÓN POR PUNTOS Y PORCENTAJES PROPUESTA DE TRABAJO 10 PLAN DE TRABAJO PROPUESTO POR EL LICITANTE: 10 PUNTOS MÁXIMOS. PRESENTAR DOCUMENTO MEMBRETADO DE LA EMPRESA LICITANTE EN EL CUAL SE OBSERVE LA DESCRIPCIÓN EXPLICITA DEL PLAN DE TRABAJO QUE IMPLEMENTARÁ EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, MISMO QUE CONTEMPLE LO SOLICITADO EN EL ANEXO NÚMERO 1 DE LAS BASES DE LICITACIÓN. PREGUNTA 3: LA CONVOCANTE SE REFIERE AL ANEXO NUMERO 2	Es correcta su apreciación, el anexo al que refiere es el anexo numero 02
4	EL SERVICIO DEBERÁ SER PRESTADO DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO, ASÍ COMO LAS ESPECIFICACIONES DE CADA UNO DE LOS EQUIPOS DESCRITOS Y UBICADOS EN LAS UNIDADES, A QUE HACE REFERENCIA EL ANEXO NÚMERO 02 (DOS) Y 02(DOS)A PREGUNTA 7: EL ANEXO 02 (DOS) Y ANEXO (02 DOS A) NO SEÑALA UN	El punto 2.2 (plazo y lugar de la prestación del servicio)señala: El servicio deberá ser prestado dentro de los siguientes 30 días naturales a la fecha del fallo, conforme a las especificaciones de cada uno de los equipos descritos y ubicados en las unidades, a que hace referencia el anexo número 02

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NUMERO

LA-50-GYR-050GYR002-N-215-2023

MATENIMIENTO CORRECTIVO A EQUIPOS DE IMAGENOLOGIA UBICADOS EN LAS DIFERENTES UNIDADES DEL OOAD JALISCO PARA EL EJERCICIO 2023

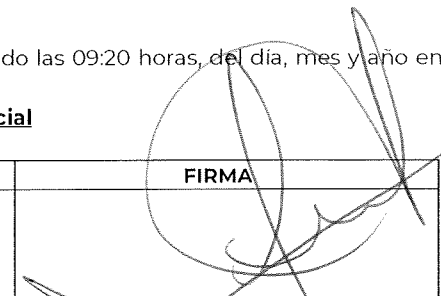

	PERIODO DE EJECUCION DE LOS SERVICIOS, SOLICITO A LA CONVOCANTE SEÑALAR EL PLAZO EN QUE SE PRESTARA EL SERVICIO SOLICITADO.	(dos) y 02 (dos) A.
5	CRONOGRAMA DE TRABAJO, CONSISTENTE EN LA PROGRAMACIÓN Y/O CALENDARIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES QUE IMPLICA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO OBJETO DE ESTA LICITACIÓN Y QUE DEBERÁ DETALLARSE SEÑALANDO FECHAS DE INICIO Y TÉRMINO CON LOS DATOS DE DÍA/MES/AÑO. SIRVIENDO DE BASE EL CALENDARIO DE EJECUCIÓN QUE APARECE EN EL ANEXO TÉRMINOS Y CONDICIONES. 03 PUNTOS PREGUNTA 4: SOLICITO A LA CONVOCANTE INTEGRE AL ANEXO DENOMINADO TERMINOS Y CONDICIONES YA QUE NO SE ENCUENTRA INTEGRADO EN LAS BASES QUE RIGEN EL PROCESO	términos y condiciones refiere al punto 2.2 (plazo y lugar de la prestación del servicio)señala: El servicio deberá ser prestado dentro de los siguientes 30 días naturales a la fecha del fallo, conforme a las especificaciones de cada uno de los equipos descritos y ubicados en las unidades, a que hace referencia el anexo número 02 (dos) y 02 (dos) A.
6	EVALUACIÓN DE PUNTOS Y PORCENTAJES • PROPUESTA ECONÓMICA EL RUBRO RELATIVO AL PRECIO TENDRÁ UN VALOR DE CUARENTA PUNTOS, DE MANERA QUE EL LICITANTE QUE OFREZCA EL PRECIO MENOR, OBTENDRÁ COMO MÁXIMO 40 PUNTOS DE UN TOTAL DE 100 PUNTOS POSIBLES (SUMATORIA DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA). UNA VEZ REALIZADO EL PROCEDIMIENTO ANTES SEÑALADO, SE PROCEDERÁ A EVALUAR CADA UNA DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES QUE HAYAN OBTENIDO COMO MÍNIMO EL 45% DEL TOTAL DE LOS RUBROS DE LA PROPUESTA TÉCNICA. PREGUNTA 5: LA CONVOCANTE SE REFIERE A 45 PUNTOS	Es correcta su apreciación
7	EL CONTRATO SERÁ ADJUDICADO AL LICITANTE CUYA OFERTA RESULTE SOLVENTE PORQUE CUMPLE, CONFORME A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS, CON LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y QUE GARANTICEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS. PREGUNTA 6: LA CONVOCANTE SE REFIERE AL LICITANTE QUE OBTENGA LA MAYOR PUNTUACION EN LA EVALUACION DE LA PROPUESTA TECNICA Y LA PROPUESTA ECONOMICA	Es correcta su apreciación

Se informa a los licitantes que cuentan con un plazo hasta de 06 (seis) horas hábiles para remitir por CompraNet, las preguntas que consideren necesarias en relación con las respuestas emitidas, mismas a las que se les dará contestación mediante CompraNet.

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta acta forma parte integrante de la convocatoria a la licitación. Para efectos de la notificación, en términos del artículo 37 Bis de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/> Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en: Periférico sur número 8000, colonia Santa María Tequepexpan, un ejemplar de la presente acta en el pizarrón de avisos disponible, por un término no menor de cinco días hábiles.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las 09:20 horas, del día, mes y año en que se actúa

Por el Instituto Mexicano del Seguro Social

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Mayra Lizzet Gaucin Lopez	Jefa del Departamento de Adquisición de bienes y contratación de Servicios	
Lic. María José Carrillo Capacete	Área de Adquisiciones	
Ing. Jose Luis Vásquez Avelar	Supervisor de Zona del Departamento de Conservación y Servicios Generales	